



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO:	SGV-POL-004
VERSIÓN:	04
FECHA:	06/03/2020
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	04/01/2024
PÁGINA:	1 de 1

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SERVICIOS GENERALES VIVIANA EIRL, es una organización dedicada al transporte terrestre de mercadería e insumos en general y sector construcción, centrados en una POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN de Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Calidad, (HSEQ - Health, Safety, Environment and Quality), que involucra un profundo compromiso en ofrecer la mejor calidad de nuestros procesos y cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes (Quality), compromisos y preocupación socio ambientales (Environment) e involucrando la gestión de seguridad y salud en nuestros colaboradores y contratistas, (Health, Safety). Para ello, se han establecido los siguientes principios de gestión:



1. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Planificar las actividades cumpliendo con la normativa legal aplicable, los requisitos del cliente y otros requisitos que la organización suscriba, relacionadas a calidad de nuestros procesos, aspectos ambientales, peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo, para asegurar que cada colaborador entiende, participa y toma como propios los objetivos y metas de la empresa.



2. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

Establecer como prioridad en todos nuestros contratos el sistema integrado de gestión, aplicándolo en el trabajo diario a través de la calidad, seguridad y salud con nuestros clientes, trabajadores y proveedores. Ejecutar las actividades planificadas, identificando, evaluando y controlando los aspectos ambientales, previniendo la contaminación, los peligros y los riesgos, para mitigar daños al ambiente.



3. INVOLUCRAMIENTO

Velar periódicamente por el cumplimiento de los requisitos del cliente; legales y reglamentarios aplicables y aquellos que se someten voluntariamente relacionados con la calidad, seguridad, medio ambiente, que promuevan las mejora continua y buenas prácticas en la empresa

Verificar el correcto desarrollo de nuestras actividades mediante la participación de los colaboradores que trabajan en la organización o en nombre de ella, vinculando una constante formación e información adecuada, que promueva la participación, consulta, desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores en las actividades del sistema integrado de gestión, independientemente de su raza, religión, color, edad, género, estado civil, orientación sexual, origen nacional, discapacidad física o mental.



4. MEJORA CONTINUA

Promover la mejora continua del desempeño de los procesos establecidos y la eficacia del sistema integrado de gestión, mediante la identificación y el análisis de las causas que puedan generar un producto no conforme o un incumplimiento.

Mejorar nuestro comportamiento social, la eficacia de la planificación de las actividades, el control de los aspectos ambientales, peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo. Promover la detección y evaluación de contaminantes que afecten la salud de los trabajadores, la comunidad o el medio ambiente.

SULLANA, 04 DE ENERO DEL 2024

ANGELA MARÍA FRANCO MOGOLLÓN
TITULAR GERENTE